

RECURSO DE REPOSICIÓN RAD 2019 00644 00

YAB LEIDY SOTO REYES <leidysoto.fsjp@gmail.com>

Vie 12/03/2021 1:47 PM

Para: Juzgado 35 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
ESD

REF SUCESIÓN 2019 00644 00

YAB LEIDY SOTO REYES, apoderada de los interesados en el proceso de la referencia por medio del presente escrito, comedidamente manifiesto a USted que interpongo RECURSO DE REPOSICIÓN contra auto de fecha de fecha 9 de marzo de 2021 y por el cual no tiene en cuenta el trabajo de partición presentado.

El auto objeto de la alzada refiere que debe tenerse en cuenta los requerimientos dados en providencias anterior, sin embargo el despacho deja de un lado que el nuevo trabajo de partición presentado es totalmente diferente al inicial, pues en este se determina claramente los porcentajes adjudicados que al realizar la sumatoria da un valor matemático exacto.

Conforme a lo anterior, solicitó REVOCAR la citada providencia y en su lugar aprobar el trabajo de partición.

Atentamente

YAB LEIDY SOTO REYES
TP 242269 DEL CS DE LA J